

La religiosidad en tiempos de la Independencia. “Una revolución clerical”

Religiosity in times of Independence. “A clerical revolution”

Por Pbro. Diego Alberto Uribe Castrillón⁶

Resumen: El texto ilustra el desarrollo de una religiosidad manifestada en ritos, signos, arte, expresiones populares, que determinó la formación de la cultura de la Nueva Granada. Trata de mostrar cómo el fervor ascético marcó en este caso, la vida misma de los protagonistas de este tiempo que ahora se conmemora. Este trabajo se propone en forma de ensayo desde la experiencia de acercamiento a los sucesos, ideas y personajes del tiempo histórico citado y desarrolla el ambiente religioso de esta época de nuestra historia. De los temas mencionados, se desarrollan apartes como: la religiosidad en la Independencia; un segundo aparte acerca de cómo las tradiciones y manifestaciones expresan el sentir popular al tiempo de la Independencia, desarrollado en lo místico como expresión del sentir del pueblo, finalizando con la presencia de lo piadoso en la gesta libertadora.

Palabras clave: Independencia, Religiosidad, Clero, Cultura, Nueva Granada, Iglesia católica.

Abstract: The text illustrates the development of a religiosity manifested in rites, signs, art, popular expressions, which determined the formation of the culture of New Granada. It tries to show how the ascetic fervor marked in this case, the very lives of the protagonists of this time, that is now being commemorated. This work is proposed in form of an essay, from the experience of approaching the events, ideas, and characters of the cited historical and

6 Doctor en Sagrada Teología y Profesor Titular de la Universidad Pontificia Bolivariana; Vicepresidente de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica; Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y Miembro de número de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

develops the religious environment of this time in our history. From the mentioned topics, sections such as religiosity in Independence, a second part of how traditions and manifestations express the popular feeling at the time of Independence, developed in the religious as an expression of the feelings of the people are developed, ending with the presence of the religious in the liberating feat.

Keywords: Independence, religiosity, clergy, culture, New Granada, Catholic Church.



Plaza Mayor de Bogotá. Obra de Francois Désiré Roulin, ca. 1824.
Colección Banco de la República.

Partiendo del presupuesto de la experiencia evangelizadora que determinó la formación de la Cultura de la Nueva Granada, nos proponemos ilustrar el desarrollo de una Religiosidad, manifestada en ritos, signos, arte, expresiones populares. La religiosidad de aquellos tiempos sirvió para que, por un lado, se revelara todo el proceso de diálogo de culturas e incluso una singular inculturación⁷, y por otro, para que, a través de las expresiones de lo Religioso, que revela el sentir del pueblo, se fueran proponiendo, ya las ideas realistas, ya las ideas independentistas que acompañaron toda la gesta de la Independencia.

Trataremos de mostrar cómo lo Religioso marca, en este caso, la vida misma de los protagonistas de este tiempo que ahora se conmemora.

Este trabajo se propone en forma de ensayo y, desde la experiencia de acercamiento a los sucesos, ideas y personajes del tiempo histórico citado, desarrolla el ambiente religioso de esta época de nuestra historia. Evitando ofuscar la narración, al final se sugiere algún apoyo bibliográfico.

1. Las expresiones religiosas en la Colonia: Símbolos, ritos, expresiones.

La Colonia, lo sabemos suficientemente, hereda el sistema religioso que se impone en la Conquista, tras un largo proceso de Evangelización en el que participan la Corona como protectora y las distintas instituciones de la Iglesia como agentes de ese proceso.

Entre esas entidades estuvieron vinculadas a la gesta evangelizadora las comunidades religiosas nacidas en Europa, unas en los siglos VI y XIII, otras casi simultáneamente con la conquista, como el caso de los Jesuitas.

De todos es conocido el espíritu de la era colonial. La presencia institucional de la Iglesia Católica marcó definitivamente todos los aspectos de la vida de aquellos tiempos.

Uno de los aspectos más evidentes fue la Formación Intelectual que fue en esas épocas propia y exclusiva de entidades eclesiásticas, Universidades,

7 El término *inculturación* se refiere al modo de vida de un pueblo que ha recibido una nueva expresión cultural.

que fueron desarrollándose como parte vital de la sociedad colonial. Las Universidades fueron en su casi totalidad, entre nosotros, creación eclesial.

En esos espacios se ofreció un estilo de pensamiento muy importante, pues las universidades latinoamericanas siguieron con fidelidad, las líneas de la tradición Aristotélico-Tomista, por un lado, y el sistema Platónico-Agustiniano, por otro.

Las Universidades fueron creación fundamentalmente de las comunidades de Dominicos, Franciscanos y Jesuitas. Cada una de ellas hizo una opción por la línea en la que desarrollaría su pensamiento y por las características del método de estudio que aquellas formas de pensamiento proponían.

Las Universidades eclesiásticas tuvieron siempre facultades de Filosofía y Teología. También facultades de Derecho y de Medicina, de Artes, de Letras. Fueron centros de gran desarrollo en el campo de las ciencias humanas y en el cultivo de las lenguas clásicas. Enriquecidas con surtidas bibliotecas y con valiosísimos textos, prácticamente fueron la expresión más viva de la cultura en la época colonial, puesto que además formaron a muchos juristas e incluso en algunos casos se ofrecían también clases de artes liberales y llegaron a tener facultades de Medicina y de otros campos del pensamiento.

Siempre irradiaron cultura y, como en la época tenían “colegios” destinados a alojar a los estudiantes de provincia, fueron el espacio propicio para que quienes no estaban en el camino de las Órdenes Sacerdotales, tuviesen un espacio también en el que la formación impactó y generó el desarrollo del pensamiento.

Es este el ambiente en el que se desarrolló la sociedad colonial y en el que fueron surgiendo como suma de aportes y de influencias las ideas de la Independencia. Desde estos espacios culturales fueron interpretándose las distintas realidades y los distintos momentos por los que fue pasando la sociedad colonial. Las disputas teológicas que caracterizaron la Conquista, se fueron traduciendo ahora en unas sugestivas preguntas que encontraron respuestas en los ambientes intelectuales de la época.

La justificación del Régimen Colonial, la Autonomía de las Colonias, la situación humana de quienes vivían en estas tierras bajo el dominio de una metrópoli, la realidad de unas Colonias agobiadas por el régimen de impuestos y por la dependencia absoluta, fueron algunos de los interrogantes que

empezaron a surgir en personas que se habían formado escuchando las ideas de Tomás de Aquino y de Agustín, santos y sabios, pero también sugerentes de ideas y de interrogantes, de cuestionamientos y de planteamientos a los que podían acceder quienes sabían ya leer, traducir y comentar las propuestas y enseñanzas de los grandes doctores de la tradición cristiana.

También fueron llegando libros, publicaciones, ideas. Los desplazamientos generan encuentros culturales y muchos americanos pudientes fueron a educarse a Europa y, por consiguiente, pudieron traer consigo no pocas ideas, textos e inquietudes, ya que Europa era un hervidero de ideas, de desarrollos culturales y de sugestivas interpretaciones de la realidad.

En el Siglo XVII se desarrollaron las ideas del Iluminismo, el Racionalismo, el dominio de lo científico y de lo experimentable. La cultura había empezado a preocuparse por lo humano de un modo distinto.

Ya el Renacimiento había señalado nuevos paradigmas y había puesto en cuestión los absolutismos y los regímenes totalitaristas, había replanteado la posibilidad del esquema de las Repúblicas Griegas y había entrado de lleno en contacto con las obras y el pensamiento de los Filósofos antiguos, desarrollando además la posibilidad de hacer de lo político un espacio para el pensamiento.

La sociedad de final del siglo XVIII fue una sociedad “ilustrada”. La era Colonial sucedió, como sabemos, a la gesta conquistadora. Se asentaron en la América Colonial las instituciones que desde la lejana España se proponían y se organizó la sociedad según un patrón bien particular en el que la experiencia religiosa, la acción de las instituciones y los parámetros en uso, mostraban una influencia decisiva de lo religioso.

La misma España estaba atravesando una experiencia complejísima en la que se pasó del estilo singular de gobierno de la Casa de Austria, en el que habían empezado a darse unas formas de participación de las colonias en el Consejo de Indias, al absolutismo Borbón.

La incidencia de estas realidades permite reconocer una evolución en el modo de relación de lo religioso y de lo estatal, marcada por las épocas precedentes en las que los Reyes Católicos y luego sus descendientes habían acordado un modo de relación que terminó siendo el “**patronato Regio**”.

El Patronato regio se identificó con un carácter proteccionista de la Corona sobre la Iglesia y sus instituciones y también de alguna forma la legitimación eclesial de las acciones de un reino que se distinguía por su título de reino católico.

El Patronato Regio es una forma de presencia determinante e influyente del Gobierno Civil en la vida religiosa de los pueblos. Su origen es remotísimo, se inspira en unas relaciones conflictivas y polémicas que se configuraron primero en clave de persecución, en los primeros cuatro siglos de la vida de la Iglesia, y luego, desde la segunda década del siglo IV, con Constantino, en una especie de protectorado del Imperio para la Iglesia, en sus dos líneas: la Iglesia occidental, acompañada más de cerca por la figura del Emperador recién convertido a la fe (si es que se puede hablar de una real conversión, pues Constantino recibe el Bautismo cercana ya su muerte), y la Iglesia de Oriente, mucho más compleja puesto que no posee el esquema de unidad de la Iglesia Latina y se vio influida de modo más complejo por el Imperio.

En los siglos X al XII las relaciones Iglesia-Imperio, fueron difíciles y llenas de conflictos. Luego se desarrolló el esquema de una Corona que favorecía y protegía la institución eclesial, muchas veces por conveniencia, como en el caso del reino inglés o de los reinos Galos, y que, con la Unificación de España, se impuso también en la realidad de unos reyes que ostentaron con orgullo el título de Monarcas Católicos.

La Conquista permitió que este régimen fuera la estructura que facilitó la instauración de la Iglesia en América y su posterior y compleja organización en Arquidiócesis, Diócesis, Vicariatos y demás jurisdicciones eclesiásticas, además de la presencia, ya anotada, de comunidades, conventos, monasterios, Universidades y colegios.

Casi dos siglos bajo la casa de Austria, como se llamaba normalmente la familia reinante en España, transcurrieron en una cierta armonía entre la Corona y la Iglesia, llegándose incluso al caso de que surgieron prelados nacidos en las Colonias mismas que ocuparon las más altas dignidades eclesiásticas.

Sin embargo, el momento crítico de estos tiempos lo representó la transición entre el Reino de los Austrias y el Reino de los Borbones. Éste

había heredado la tradición francesa que propugnaba por una distancia entre lo eclesiástico y lo estatal.

Esta tendencia se hará más explícita en todo lo que movió la Revolución Francesa y aunque la misma revolución proponía la pretendida libertad, en cuanto a la experiencia religiosa se favoreció una actitud hostil, muchas veces evidenciada en gestos de crueldad como los que se pudieron constatar sobre todo en las consecuencias que la misma revolución trajo a la Iglesia de Francia, con innumerables mártires, con la supresión del culto.

Se llegó a extremos con la instauración del culto a la Diosa Razón, la Constitución Civil del Clero, el apoyo a las ideas galicanas, que propendían por una vivencia intimista de lo religioso y por una marginación de lo religioso en la sociedad ilustrada y marcada por una tendencia agnóstica o decididamente atea en muchos casos.

También surgió la idea de una distancia con respecto al Papado. La Revolución dio paso al Imperio y, tras las consecuencias de la caída de la monarquía francesa, el Imperio Napoleónico no dejó atrás lo que ya se había ido gestando como hostilidad a lo religioso, llegando a lo que todos conocemos: la actitud del Emperador Napoleón en su Coronación en 1804, la prisión del Papa Pío VII, y muchísimos otros hechos que generaron un golpe singular en la manera de pensar en las colonias.

Ya en las colonias americanas se habían despertado no pocos intereses por el pensamiento y el mundo que surgió de la Ilustración y de la Revolución Francesa. En esas ideas se van a apoyar prácticamente todos los movimientos independentistas y van a ser combatidos también esos mismos movimientos e ideas, puesto que en muchos casos se desató una controversia de orden teológico sobre la legitimidad de la gesta libertaria, sobre el origen de la autoridad y sobre las implicaciones de una defensa de las instituciones frente a una constante voluntad de autodeterminación de las colonias.

Es en este ambiente en el que se desarrolla el panorama que pretendemos exponer.

2. La religiosidad en la Independencia.

a. La religiosidad Criolla.

Dentro del proceso de la Evangelización se desarrolla la llamada Religiosidad Criolla. Esta expresión quiere denominar la manera de asumir los conceptos y doctrinas religiosas y las formas que esa aceptación de las enseñanzas adquiere entre nosotros. Las culturas precedentes tuvieron en altísima estima la experiencia cultural. Todos conocemos desde México hasta el sur de América una serie de expresiones religiosas de extraordinario valor, no del todo suprimidas por el afán colonizador.

Estas expresiones se integraron de una manera muy singular con los elementos de la Religión nueva. Incluso el mestizaje religioso fue menos complejo que otras realidades, porque muchos elementos se unieron y se dieron no pocos sincretismos religiosos.

Lo Cristiano, en su esencia, genera una actitud de dependencia hacia lo divino, una actitud en la que es muy importante el significado de la providencia divina en la vida de las personas. La misma expresión de los detalles de la humanidad de Cristo, su infancia, su muerte cruel, la figura de la Madre de Jesús, se fundió con muchas expresiones religiosas y se convirtieron incluso en la expresión de realidades muy humanas vividas en la colonia.

América Latina desarrolló una devoción profunda por la Pasión y el sufrimiento de Cristo, reflejo de los sufrimientos y angustias de indios y esclavos. Y la Religiosidad heredó el estilo trágico de la espiritualidad barroca, el sentido dramático de las expresiones de esa realidad, la exuberancia de los signos, la fuerza de las tradiciones.

La adaptación artística de los signos cristianos, generaron una cultura expresiva y singular, llena de anacronismos y de expresiones bien particulares. El arte criollo es la más viva expresión, como lo veremos en su momento.

El espíritu festivo de las nuevas culturas, el aprecio por la memoria y la tradición configuran una religiosidad emotiva y expresiva, apasionada y dramática, efusiva y dinámica.

Lo Cristiano marca todo. Las fiestas, las memorias, las celebraciones, el calendario mismo, la cronología, las denominaciones. De ello son prueba los

nombres de los pueblos, las referencias bíblicas muy profusas y constantes, la voluntad de dramatizarlo todo según el esquema de los relatos bíblicos, la teatralidad de las fiestas, la significación de lo simbólico, todo genera un conjunto de expresiones singulares.

b. Fiestas y ritos.

El referente religioso se convierte en el esquema temporal de la sociedad. Se vive en *calendario religioso*, sobre todo. La semana es la que se abre con el Domingo, día sagrado de reposo, en el que se suspenden las actividades, se dedica el tiempo a una rara mezcla de lo divino y lo mundano, como es la asistencia a los oficios sagrados y las actividades de jolgorio paralelas que hacen de este día el centro y el referente del calendario.

Si quisiéramos retratar un año, su celebración se inicia con la despedida del anterior (“viejo”) y las fiestas de año nuevo y la Epifanía, o Fiesta de los Reyes. Luego viene una fiesta cristiana que tuvo siempre una singular acogida: la fiesta de la luz, La Candelaria. En Colombia es fácil identificar esta fiesta por los nombres y fiestas que genera sobre todo en Cartagena, en Magangué, en las riberas del Magdalena, en Riohacha, en la Villa de la Candelaria de Medellín. El dos de febrero es una fiesta de luz.

Luego viene la celebración de la Cuaresma, con un signo muy singular: El Carnaval. El Carnaval es el conjunto de los tres días que preceden el inicio de la Cuaresma. Carnaval es una forma latina que indica que se suspende el consumo de carne: *carna- val, carnes-tollendas*, pero se ha configurado luego una fiesta ruidosa y llena de excesos, que concluyen con la muerte del “carnaval” y la austeridad rigurosa de cuarenta días de penitencia.

La semana santa, es la conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Es una semana colmada de expresiones religiosas, de signos, procesiones, celebraciones, ritos, tradiciones, imágenes, representaciones, que dejan ver todo el dramatismo de la Pasión del Señor, vivido intensamente por los fieles.

Se mueve la susceptibilidad religiosa de tal modo que es de todos conocido el impacto que generó en el pueblo de Caracas el terremoto del Jueves Santo el 26 de marzo de 1812 y la consiguiente reacción de los realistas que lo vieron

como un castigo y del Joven Bolívar que lo convierte en un desafío para la causa de la Independencia.

La fiesta de la Pascua es seguida de una fiesta que evidencia el sincretismo religioso: El Corpus Christi. Esta fiesta es celebración de la Eucaristía, pero también el más vivo de los reflejos del sincretismo religioso porque pone en escena la lucha entre Dios y el mal, entre lo sagrado y lo profano, entre la luz y las tinieblas con el triunfo consiguiente de lo divino y la exaltación de lo religioso.

Las más preciosas joyas de la Colonia se destinan a subrayar la gloria del misterio eucarístico y expresan la religiosidad del pueblo de una manera evidente.

En Junio, la fiesta de San Pedro, es, sobre todo una fiesta de la Religión y del Papa, así el Papa esté cada vez más lejos y cada vez más opacado por la figura del Rey que, por el patronato, tiene a su cargo la organización inmediata de la Iglesia e incluso la facultad de la designación de los Obispos.

En los demás meses del año las fiestas son generalmente locales. Salvo algunas advocaciones marianas, entre julio y noviembre son pocas las fiestas religiosas.

Todo despierta nuevamente en noviembre. La conmemoración de todos los Santos es seguida de una “fiesta” de la muerte, en la que resucitan las tradiciones culturales de los pueblos y se “festeja” lo más dramático de la vida humana con signos bastante particulares.

Viene diciembre, vivido entre nosotros, por lo tropical, en ambiente de verano, representa una fiesta de la vida, abierta por dos fiestas de María, la Inmaculada, y la fiesta de Guadalupe, expresión ritual y celebrativa del mestizaje: la Virgen de América.

Guadalupe representa, como ninguna otra expresión religiosa, el sentir de América. La Imagen en la tilma del Indio Juan Diego, es todo un símbolo religioso y político, con todo lo que representó como **ícono de la libertad mexicana**, grabada en la bandera del Cura de Dolores, Miguel Hidalgo, que sirvió de cuna de la Revolución de Independencia de ese país, como bien lo recuerda hasta el coro de nuestro Himno Nacional: “*en surcos de Dolores, el bien germina ya*”, escribió Rafael Núñez.

Luego llega la Navidad del Señor con su carga emotiva y con su significado intensamente humano, evidente en la preparación y acogida del Niño, que en su pobreza refleja, como ninguno, la realidad de muchas personas.

Estas fiestas generaron quizá el único referente temporal de la gente. Se calcula todo por las fechas de las fiestas, los nombres de los pueblos corresponden al santo del día de la fundación, los grandes ríos de Colombia se llamaron de Santa Martha y de La Magdalena, pueblos, lugares, accidentes geográficos se llaman y denominan con referentes religiosos o con recuerdos de fiestas cristianas o en relación con ellas.

c. Arte y expresiones.

Lo religioso es determinante también en el Arte Colonial. Iglesias, conventos, monasterios, ermitas, hospitales, universidades... todo tiene un acento y una connotación religiosa y todo expresa la influencia de lo religioso en la vida ordinaria, al punto de crear una identidad cultural.

Las expresiones llegan a su plenitud en el desarrollo del Barroco Americano, con sus exquisitos tesoros en pintura, escultura, arquitectura, orfebrería, música, poesía. Lo artístico siempre será definitivo en la identidad de un pueblo y el arte de estos tiempos tiene también el nombre de las épocas: Conquista, Colonia, arte republicano.

Puede decirse que estas expresiones religiosas sirvieron de escenario, de marco a muchos procesos de los que resulta la gesta independentista, puesto que claustros y conventos fueron testigos mudos, y a veces no tan mudos, de los procesos, reuniones, encuentros, gestiones y acciones que desencadenaron el movimiento de la revolución de independencia.

3. Cómo las Tradiciones y manifestaciones expresan el sentir popular al tiempo de la Independencia.

a. Lo religioso como expresión del sentir del pueblo.

Esta expresión es bien dicente. Lo religioso va encarnando la realidad de la sociedad de este tiempo de muchos modos. Los Conventos son el espacio del pensamiento, las Universidades estaban al lado de los conventos.

Los pensadores fueron sembrando ideas, estas se debatieron, surgieron, se iluminaron, se combatieron en estos espacios, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVII, e incluso hicieron evidentes dos tendencias: una defensa del régimen colonial con justificaciones teológicas, en la que participaron las universidades, justificando los esquemas coloniales, por un lado, y luego una marcadísima preocupación por las ideas nuevas en la que participan personas y realidades vinculadas especialmente a las Universidades de los Dominicos y al Clero Secular, es decir, a los Sacerdotes que no pertenecen a las Órdenes Religiosas, en los que ya hay una fuerte presencia de criollos, que suman a la ilustración religiosa recibida, en la que brillan las doctrinas de Suárez y de los neo tomistas, pronunciadas en una América en la que empezaron a escucharse ideas y palabras de libertad e independencia.

La Revolución Comunera, entre 1780 y 1782, año de la muerte de José Antonio Galán, tuvo también no pocos signos de presencia eclesial, no siempre afortunadas. Esta Revolución, tuvo su final, por lo menos para el momento, en las Capitulaciones en las que participó, lamentablemente en este caso, el entonces Arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora, una revolución que terminó con la trágica ejecución de sus gestores.

Pero la inconformidad quedó y la semilla, sembrada con dolor, empezará a germinar en la mente y en la vida de los futuros héroes, tocados por las ideas de libertad y autonomía. A estos últimos se vincularon, de modo muy evidente una serie de hombres y mujeres americanos, formados a la sombra de las instituciones eclesiásticas. Solo un ejemplo bastaría: Don Antonio Nariño, tesorero de Diezmos, un oficio eclesiástico, quien tradujo e imprimió la “Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano” en 1794, gesto que le valió la reducción a prisión.

b. La presencia de lo Religioso en la gesta libertadora.

Hay muchas cosas que evidencian tal realidad en este tiempo singular. Santa Fe de Bogotá y la región que hoy llamamos Comunera, fueron escenario de no pocas reuniones clandestinas en las que participaron Frailes y Sacerdotes, escolares y “colegiales” como se llamaba en esa época a los universitarios.

Casas y conventos fueron escenario de lecturas que, sin vacilar, podríamos denominar subversivas (citar ejemplos), en las que era frecuente escuchar,

traducir y hasta generar versiones de obras de pensadores, sobre todo franceses e ingleses, sumadas a las largas e interesantísimas cuestiones que la Teología usaba disputar en certámenes geniales que se sucedían en las aulas coloniales.

Centrándonos en lo que respecta al movimiento que se despierta el 20 de julio de 1810, podríamos proponer solo una figura bien singular que bien representa lo religioso en el momento histórico que nos ocupa: se trata de Andrés Rosillo y Meruelo, un clérigo santandereano, de El Socorro, quien llegó a ser Deán del Capítulo Catedral de Santa Fe de Bogotá, abanderado y líder de la causa de la independencia, anfitrión de no pocas reuniones y luego protagonista de primer orden en los acontecimientos del 20 de julio. Hasta en un “cisma”, se vio involucrado, cuando en 1811 se le “nombró” obispo popular de El Socorro, designación que, obviamente, era inviable eclesiásticamente. Es el típico caso de Sacerdote vinculado a la Causa de la Independencia, con participación directa y constante en las distintas acciones y con protagonismo singular, porque hasta destierro sufrió por sus ideas y acciones. Le serán compañeros de gloria y martirio no pocos de sus amigos y contertulios, sobre todo cuando la arremetida de la reconquista los redujo a prisión, los desterró y los sometió a juicios e incluso ejecuciones.

A Rosillo se unirían con todo el honor que merecen la larguísima y detallada enunciación de personajes que aparece en una obra clásica para este tema, *El clero en la Independencia*, (Jaramillo: 1946).

Allí son presentados desde los humildes curas párrocos que entregaron a la Causa de la Independencia las ofrendas de las comunidades parroquiales que apacentaban, sobre todo en los hoy departamentos de Santander, Cundinamarca y Boyacá, hasta los que luego serían objeto de la alta estimación del Libertador Don Simón Bolívar, quien los avaló y presentó para las Sedes Episcopales vacantes, unas por la revolución misma de la independencia, otras por la incomunicación con Roma.

En esa larga lista de clérigos están los maestros de los Conventos y Universidades, los Párrocos, los Canónigos de la Catedral Bogotana, los que asumieron la tarea de acompañar no sólo el movimiento revolucionario, sino también la misma tropa en la campaña en calidad de capellanes.

Este es el caso del famosísimo Fraile Mariño, o como el caso del Prior del Convento de Chiquinquirá que hizo de la Virgen del Rosario la donante más generosa para la causa de la libertad.

Esta causa fue alentada por sermones, arengas, discursos, hasta un “catecismo” con ideas libertarias fue editado en 1814 por el Padre Juan Fernández de Sotomayor. Esta causa fue bendecida y acompañada por numerosos clérigos que acogieron con benigna generosidad tropas y ejércitos libertadores.

Esta causa fue coronada por una larga tarea y fue la de que la Santa Sede, tras un largo proceso, terminara por reconocer a las nuevas repúblicas y las proveyera de los esperados Pastores, muchos de ellos surgidos de en medio de la larga lucha de independencia, como el Arzobispo Fernando Cayzedo o los Obispos José María Estévez y Mariano Garnica.

En conclusión, la afirmación que un día hizo Jorge Tadeo Lozano en 1813, citada en la Historia Civil y Eclesiástica de Nueva Granada de José Manuel Groot, es plenamente demostrable: “... *la revolución que nos emancipó, fue una revolución clerical*”.

Bibliografía

Groot, José María. *Historia eclesiástica y civil de nueva Granada*. Casa editorial de M. Rivas. Bogotá 1891.

Jaramillo, Roberto. *El clero en la Independencia*. Ediciones Revista de la Universidad de Antioquia, 1946.